



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001637-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a centros de la provincia de Valladolid, y al número de alumnos en cada uno, en los que se está prestando atención personalizada según lo establecido en el artículo 5 del Programa 2030, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 80, de 21 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001548, PE/001592, PE/001622, PE/001635, PE/001636, PE/001637, PE/001639, PE/001641 a PE/001643, PE/001644, PE/001647, PE/001706 a PE/001709, PE/001792, PE/001794 a PE/001799, PE/001801, PE/001802, PE/001810, PE/001817, PE/001819 a PE/001823, PE/001825 a PE/001828, PE/001839, PE/001841 a PE/001843, PE/001850, PE/001853, PE/001864, PE/001885, PE/001888, PE/001891, PE/001893, PE/001894, PE/001895 a PE/002008, PE/002015, PE/002020, PE/002023, PE/002601, PE/002621, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1001637 formulada a la Junta de Castilla y León por D. Luis Fernández Bayón, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a alumnos y centros de la provincia de Valladolid, participantes en el Programa 2030, en los que se esté prestando atención personalizada

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1001637, se manifiesta lo siguiente:

Castilla y León cuenta con 1.362 centros donde se imparten enseñanzas de régimen general, de los cuales 273 radican en la provincia de Valladolid. Por su parte, actualmente existen 29 centros en los que se ha implantado el Programa 2030, 8 de los cuales se encuentran en la provincia de Valladolid.

Actualmente, ningún centro de la provincia de Valladolid, acogido al Programa 2030, ha solicitado poner en marcha el programa de acompañamiento en forma de atención personalizada.

Valladolid, 11 de mayo de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.